

"Acta H 115"

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 15 días del mes de octubre del año 2021, a las 10:00 AM, en sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por la Vice Alcaldesa Municipal señora Eva Isabel Guevara y el Alcalde Municipal señor Raul Edgardo Bastienanos Gasso, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Daris Iván Nieto - Bastienanos, Fredi Mencia Rodríguez Moradilla, Lidiana Jirelo Bastienanos Guevara, Jedyt Eteivina Ardon - Mejia y Alexis Adair Rodríguez Mejia, Comisionado Municipal señor Denys Enrique Guerrero, Contadora Municipal, señora Eva Edelmira Mejia y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Atesta.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de Correspondencia
7. Informes
8. Ingreso
9. Puntos a tratar:
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. oración. El señor regidor Daris Iván Nieto, tomó la palabra y manifestó a nuestro padre eterno - las gracias por un nuevo día que nos ha regalado, por la salud, por los sagrados alimentos que nos das a diario, por la vida de la Vice Alcaldesa Municipal, por la vida de la Secretaria Municipal, por la vida de cada empleado que labora en esta Municipalidad infinitamente gracias, así mismo te pido que ilumines al señor Alcalde Municipal junto a su Corporación, para dirigir de la mejor manera el desarrollo de la población, así mismo dijo está reunión en tus benditas manos y todo lo que se haga sea tu Santa Voluntad, y todo esto te lo pido en nombre de tu hijo amado AMEN. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal misma que manifestó que existía quórum. 3. La señora Vice Alcaldesa Municipal dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación, manifestando a la vez que el señor Alcalde Municipal se incorporara a la reunión y posteriormente dio por - aperturada esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, en la cual se realizaron las siguientes observaciones. 6. El señor Alcalde Municipal se incorporó a la reunión a la hora 11:30 AM. A. El señor regidor Alexis Adair Rodríguez, manifestó que sobre el traspaso que se aprobó, no escuchó en el acta la pregunta que le hizo el señor Alcalde Municipal si se podía invertir el dinero que sobra para la construcción de cerca de las aulas del Centro Educativo que se construye, en donde la contestación, del señor Alcalde Municipal fue que no se podía en ese momento; de igual forma le preguntó, que si se podía pasar el dinero para el mejoramiento de calle. B. El señor Alcalde Municipal manifestó que su respuesta fue que el dinero que sobraba del proyecto de construcción de las ...

uulas, no se ajustaba para realizar el mejoramiento de esa calle. b. La señora regidora Diana Sierra Pastellanos, manifestó que respecto a la solicitud sobre el cable que sostiene las fuerzas vivas de la comunidad de Concepción, no escuchó una solución. d. El señor Alcalde Municipal, manifestó que con las lámparas no hay problema de bombillas, el detalle es con el cable, ya que si se compra y no se instala hay problema. e. Sectora de Correspondencia, La Secretaría Municipal, dio lectura a correspondencia enviada a la Corporación Municipal. f. Se recibió solicitud de miembros de las fuerzas vivas de las fuerzas vivas y sociedad civil de la comunidad San Jerónimo, San Matías señores: Presidente del Patronato Wilber Adonay B. Valladares, Presidente de la Junta de Agua Salvador Lara, Presidenta de saneamiento Básico Keyla Molina, con fecha 12 de octubre del año 2021, Nosotros las fuerzas vivas de la comunidad San Jerónimo, Municipio de San Matías, reunidos a las 1:30 p.m. iniciamos la sesión dándole a conocer los puntos a tratar sobre el problema que se está dando en la comunidad con la señora Gloria Avila Berrato, la cual instalo un cerco tomando gran parte de un área verde ubicada en frente de su casa de habitación, esto partiendo al artículo 16 del Capítulo Quinto de la Ley de Normas y Convivencia Social. También expresaron y se trató el problema del cerco del señor Ángel Bhaón, este está tomando parte de la quebrada, lugar que es público. Se agregó el problema del cerco de la señora Gloria Avila Berrato, este cerco es de su solar a orilla de calle y de camino hacia el municipio de Jacarecapa, se sumó el problema del cerco, del señor Normando Blandón, en propiedad que está ubicada por Puente de agua llamada vertiente, también tomando parte de área pública. Estando de acuerdo las fuerzas vivas de la comunidad hacemos denuncia y solicitamos ante ustedes como el ente competente y principal autoridad del Municipio, nos ayuden a darle solución a estos problemas. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que se girara instrucciones, a las autoridades competentes, para que resuelvan de inmediato este problema. b. Se recibió solicitud del Jefe de Administración Tributaria joven Rolando Antonio Campos, con fecha 14 de octubre de 2021, El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que el señor Walter Gavi Berrato Barahona, quien reside en la Residencia Los Zarzales luego a esta oficina de Administración Tributaria a solicitar el permiso de operación de MERCADITO, me explico que vende todo tipo de abarrotes incluyendo bebidas Alcohólicas solamente para llevar. Es por eso que solicito su respuesta lo más pronto posible con el valor monetario del mismo si este es aprobado, haciendo mención que apenas iniciara su negocio. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que observa bien hacer incidencia en toda el área del municipio de San Matías, y propuso que se cobre el permiso de operación para Mercadito la cantidad de \$ 500.00 y la cantidad de \$ 100.00 Mensual. B. Los señores regidores: Diana Ivan Henao, Fredi Meinel Rodríguez, Diana Sierra Pastellanos, Judyth Blavina Ardon, Nerys-

Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal estuvieron de acuerdo que se cobre el permiso de operación para Mercadito la cantidad de \$ 500.00 y 100. mensual. b. El Jefe de Administración Tributaria Joven, Ricardo Antonio Ocampo, informó que una persona se aboca a su oficina para solicitar permiso de venta de Malanga y otra persona para venta de papayas. d. El señor regidor Fredi Raineri Rodríguez manifestó que se cobre el permiso de operación la cantidad de \$ 600.00 al año, ya que son personas luchadoras. e. El señor Alcalde Municipal manifestó estar de acuerdo que se cobre la cantidad de \$ 600.00, el cual en el Plan de Arbitrios, mencione el permiso para venta de frutas y verduras, y solamente sea el permiso de operación, ya que son negocios por temporadas. f. Dos señores regidores: Darío Iván Henao, Fredi Raineri Rodríguez, Diana Jirela Bastenanos, Judyt Etervina Ardon, Nairo Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal estuvieron de acuerdo que se cobre el permiso de operación para la venta de frutas y verduras, la cantidad de \$ 600.00 al año. g. La Concejala Municipal señora Eva Edemira Rojas hizo entrega a la Corporación Municipal, Traspasos Presupuestarios Expedientes N. 16, 11 y 13, para que sean discutidos y aprobados por la misma. A. El señor Alcalde Municipal pregunta a los señores regidores si están de acuerdo con los traspasos anteriormente expresados. B. Dos señores regidores: Fredi Raineri Rodríguez y Judyt Etervina Ardon, manifestaron estar de acuerdo con los traspasos presupuestarios N. 16 y 13, pero con el Traspaso N. 11 no están de acuerdo. c. Dos señores regidores: Darío Iván Henao, Diana Jirela Bastenanos, Nairo Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo con los Traspasos presupuestarios anteriormente expresados.

4. Informes. 4-1. El señor Alcalde Municipal, informó sobre las solicitudes de instrumentos de sonido de las Iglesias Católicas y Evangélicas del municipio, ya se les cumplió. 4-2. La señora regidora Judyt Etervina Ardon manifestó que es necesario que se arregle la calle que está abajo de su casa, la cual está en mal estado. A. El señor Alcalde Municipal manifestó que con el patrol no hay problema, con las demás maquinarias es difícil, ya que no hay presupuesto en estos momentos. 4-3. La señora vice Alcaldesa Municipal, Eva Isabel Galindo, solicitó a la Corporación Municipal, el permiso de ausentarse el tiempo de dos meses (Noviembre y Diciembre), para tomarse unas vacaciones y solventar algunas pendientes, personales, mismas sin goce de sueldo. A. El señor regidor Fredi Raineri Rodríguez, manifestó que lo bueno que como vice Alcaldesa está solicitando a la Corporación, ya que lo incorrecto sería que se retirara sin comunicar. B. El señor Alcalde Municipal pregunta a los señores regidores si están de acuerdo en autorizar el permiso solicitado por la vice Alcaldesa por un periodo de dos meses (Noviembre y Diciembre). c. Dos señores regidores: Darío Iván Henao, Fredi Raineri Rodríguez, Diana Jirela Bastenanos, Judyt Etervina Ardon, Nairo Adalid Rodríguez y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo en autorizar el permiso de ausentarse a la vice Alcaldesa Municipal, por el tiempo de dos meses. 4-4. El señor Alcalde Municipal, informó que está pendiente de venir una Brigada Médica a la aldea El Guayacán y la doctora del GIS San Matías solicita alimentos y gastos de Transporte para el personal de salud. 4-5. La secretaria Municipal, dio lectura a informe enviado por la Medica General Ana Gisela Bastenanos, báceres, del Triaje San Matías, de fecha 15 de octubre de 2021, periodo comprendido del 24 de septiembre 14 de octubre del año 2021.

Total de pacientes Atendidos: 223

Total de pacientes Masculinos: 148

Total de pacientes Femeninos: 75

Pruebas rápidas realizadas: 8

Resultados Positivos: 4

Resultados Negativos: 4

Prueba SARS CoV-2 (RT-PCR) realizadas: 42

Resultados aún pendientes por parte del laboratorio de Virología.

Tratamiento MAIZ brindado: 21

Llamadas telefónicas realizadas a pacientes: 23

Referencias realizadas en Hospital Gabriela Arce: 2.

A. El señor Alcalde Municipal, informo que la Microbióloga que está en el Triaje San Matías, no quiso renovar el contrato, de lo cual es preocupante la situación que se está atravesando con el COVID-19, pero se está buscando un nuevo Microbiólogo, el cual debe ser aprobado por la Región de Salud. 4-6. Se recibió informe del Jefe de Administración Tributaria, joven Rolando Antonio Acampes, con fecha 14 de octubre. El motivo de dirigirme a ustedes es para notificarles que desde el 21 de septiembre del año en curso, no he podido atender de manera en mi oficina a los contribuyentes que llegan hacer sus pagos debido a que el módulo de Administración Tributaria del sistema SABI no está funcionando. En primera instancia me comuniqué con personal Técnico de la AMHON y así pude identificar y resolver el problema que se estaba dando en ese momento, alrededor de 3 días después el sistema volvió a fallar en la computadora de mi oficina, pero esta vez no he podido identificar el problema. También informo que junto a la Tesorera Municipal, hemos tratado de contactarnos con el personal Técnico de la AMHON, pero hasta esta fecha no hemos tenido respuesta. A. El jefe de Administración Tributaria, joven Rolando Acampes, informo que el personal de la AMHON, el día de hoy 16 de octubre, trata de solucionar el problema del sistema, pero no se puede debido a que la computadora está muy vieja. 4-7. El señor Alcalde Municipal informo que el terreno que se comprará para campo de fútbol, en la zona de Santa Rosa, llevará el nombre de Eva Isabel Galindo, por ser una líder y -- Vice Alcaldesa carismática, amigable al servicio del pueblo, realizando su trabajo con esmero amor, variando para todos los niños, jóvenes y adultos mayores de -- nuestro Municipio, preguntando a la vez a los señores regidores si están de acuerdo. A. Los señores regidores estuvieron de acuerdo con lo anteriormente expuesto. 8. Acuerdo. 9. Puntos a tratar, mismos no hubieron. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 10-1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Crear el pago en el Plan de Arbitrios 2021, la operación de MERCADITO y se realice el respectivo cobro de la siguiente manera: Permiso de operación \$ 500.00 y \$ 100.00 Mensual. 10-2. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades -- que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Crear el Pago en el Plan de Arbitrios 2021, la operación de Venta de Frutas y Verduras, y

se realice el respectivo cobro de la siguiente manera: Permiso de operación \$ 600.00 (Anual), 10-3.
La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acordó y Aprobó
por Mayoría de Votos: Las siguientes Traspasos Presupuestarios.

Expediente: 76

DEBITO

Transferencia Presupuestaria entre regiones del gasto.	12 01 000 001 000 54200 11.001.01 \$ 50,000.00
Transferencia Presupuestaria entre regiones del gasto.	12 02 001 000 001 47110 11.001.01 500,000.00
Transferencia Presupuestaria entre regiones del gasto.	12 02 000 001 000 54200 11.001.01 50,000.00
Transferencia Presupuestaria entre regiones del gasto.	12 03 000 001 000 54200 11.001.01 400,000.00
Transferencia Presupuestaria entre regiones del gasto.	12 04 000 001 000 54200 11.001.01 100,000.00
Transferencia Presupuestaria entre regiones del gasto.	14 00 004 000 001 47110 11.001.01 120,000.00
Transferencia Presupuestaria entre entre regiones del gasto	14 00 003 000 002 47210 15.013.01 220,000.00
Total de DEBITO	\$ 1,440,000.00

CREDITO

Transferencia Presupuestaria entre regiones del gasto.	12 01 001 000 001 47210 11.001.01 1,400,000.00
Transferencia Presupuestaria entre regiones del gasto.	14 00 005 000 001 47210 11.001.01 120,000.00
Transferencia Presupuestaria entre regiones del gasto.	14 00 005 000 001 47210 15.013.01 220,000.00
Total de CREDITO	1,440,000.00

Expediente: 77

Transferencia Presupuestaria entre regiones del gasto.	11 03 000 004 000 54200 11.001.01 50,000.00
Total de DEBITO	50,000.00

CREDITO

Transferencia Presupuestaria entre regiones del gasto.	11 03 000 012 000 42310 11.001.01 50,000.00
Total de CREDITO	50,000.00

Expediente 78

DEBITO

Transferencia Presupuestaria entre regiones del gasto para la - - -	11 03 000 004 000 54200 11.001.01 97,276.19
--	--

Emergencia del COVID-19.

Total de DEBITO 97.276.19

CREDITO

Transferencia Presupuestaria entre 11 03 000 011 000 66110 11.001-01
regiones del gasto para la Emergen.
cia del COVID-19.

Total de CREDITO 97.276.19.

10-4. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Autorizar el permiso a la Vice Alcaldesa Municipal Señora Eva Isabel Gálvez Castañanos, por un periodo de dos meses a partir del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre del año 2021. 11. Cierre de la sesión, una vez agotados los puntos se cerró la sesión a las 4:30 pm.



[Signature]
Eva Isabel Gálvez Castañanos
Vice Alcaldesa Municipal



[Signature]
Eva Isabel Gálvez Castañanos
Vice Alcaldesa Municipal



[Signature]
Doris Juan Mule
Regidor I



[Signature]
Doris Juan Mule
Regidor I



[Signature]
Diana Jicela Castellanos
Regidora # 4



[Signature]
Etelvina Andino M.
Regidora N. 5



[Signature]
Adalberto Rodríguez
Regidor # 6



[Signature]
Maribel Torres
Secretaria Municipal